

Editorial

Este número de RCS está dedicado en su casi totalidad a temas de la disciplina de la economía; sólo dos de sus diez artículos enfocan temas de gerencia, aunque por cierto, muy centrados en temas universitarios.

Con las diferencias que siempre cabe esperar, los artículos que se publican muestran una amplia gama de perspectivas teóricas, miradas y enfoques, no sólo porque tratan problemas particulares o generales, sino en especial porque utilizan metodologías diferentes y parten de concepciones diversas.

Quizás el punto que une a todos los trabajos sea el esfuerzo de analizar teorías sobre las que se basan decisiones de política económica y gerencial o, directamente abordar propuestas o, discutir las, o más sencillamente, proponer cursos de acción.

Los dos primeros trabajos abordan temas específicos: Amarante estudia las diferencias salariales entre los trabajadores del sector público y privado en Uruguay, para concluir, sobre la base de estimación de modelos, que las características personales y la existencia de una prima pura explican una parte importante a favor del sector público. Por su parte, Risquez argumenta que la inflación en Venezuela se explica por el uso del impuesto inflacionario como exigencia de financiamiento del gasto público y por el factor que representa la inercia en la inestabilidad de precios.

De seguidas, cinco artículos se dedican a tratar diversos ángulos y temas de importancia para el crecimiento económico, aunque no necesariamente se explicita así. Villalobos parte de caracterizar la crisis del rentismo petrolero en Venezuela para, con dicha referencia, discutir la política económica desde la óptica de opciones estratégicas, relevando el papel que le toca desempeñar al Estado en la conducción del proceso. El artículo que sigue, de Machado, realiza análisis teóricos y comparaciones internacionales para poder precisar el papel de la independencia y de la concentración de la autoridad monetaria, cuestión que le interesa para examinar si la constitución venezolana de 1999 le otorga al Banco Central de Venezuela un marco acorde para cumplir sus funciones, concluyendo en la existencia de un marco constitucional adverso.

Los dos artículos que siguen discuten para un espacio más amplio, el de América Latina, con dos conjuntos de autores que abordan el tema cambiario y el del ahorro respectivamente. Analizando las opciones de tipo de cambio fijo y de tipo de cambio flexible y, destacando las opciones de caja de conversión y dolarización. El primero de ellos opta por un tipo de cambio flexible, aunque con disciplina fiscal y avance en las reformas, al lado del progreso tecnológico que impulse la productividad. El segundo, examina la importancia del ahorro interno para el crecimiento y cómo el incremento del ahorro interno respecto al PIB es una tarea a ser lograda mediante esfuerzos conjuntos de empresas, gobierno y sistema financiero.

El último de este bloque de cinco que comentamos se dirige a tratar el proceso de fusiones bancarias en Venezuela, inserto en lo que este otro conjunto de autores denomina globalización financiera. De tal proceso, se originó una tendencia al fortalecimiento de la banca universal y de los conglomerados financieros, y se afectó a las instituciones financieras especializadas.

Los dos artículos finales se refieren a la incubación de empresas como elemento de vinculación de la Universidad, el Sector Público y el Sector Privado, y a la gerencia del proceso de transformación de la Universidad del Zulia. Caracterizando que las estructuras administrativas públicas son inadecuadas para las relaciones necesarias para la incubación de empresas, el primer artículo en cuestión propone áreas de vinculación y esfuerzos especiales del sector público para que dicha vinculación sea exitosa. Por su parte, en el segundo artículo, a partir de la recolección de datos mediante la técnica cualitativa del grupo focal, se examina el papel y las deficiencias de conducción gerencial de actores universitarios para el logro de la transformación organizacional, dado lo cual se concluye en recomendaciones de acción universitaria.

Se culmina esta edición con un ensayo de Angel Rodríguez Kauth en donde se hace un intento de rescatar el concepto de “deuda” odiosa, el cual fue utilizado por Estados Unidos para proteger sus intereses en el pasado y que hoy se convierte en una opción para países del tercer mundo agobiados por el pago de capital e intereses de sus cuantiosas deudas.

Carlos Luis Villalobos